



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CÚCUTA
SALA ESPECIALIZADA CIVIL – FAMILIA**

AVISO No. TSC-SCF-SD-2021-010
(17 de septiembre de 2021)

En aquiescencia a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita¹ cita e informa que en la Sala de Decisión Telemática que se verificará el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 AM), se procederá al estudio y discusión del siguiente proyecto:

Proceso:	Verbal – Responsabilidad Médica
Radicación:	54001-3153-004-2017-00090-03 (C.I.T. 2021-0084)
Juzgado 1ª Instancia:	Cuarto Civil del Circuito de Cúcuta
Demandante:	Cecilia Torres de Vega y otros
Demandado:	Saludcoop EPS En Liquidación

ÁNGELA GIOVANNA CARREÑO NAVAS
Magistrada

¹ Documento suscrito de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020.